



VIERNES, 5 DE OCTUBRE DE 2018 - BOC NÚM. 196

2.AUTORIDADES Y PERSONAL 2.2.CURSOS, OPOSICIONES Y CONCURSOS

CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE CANTABRIA

CVE-2018-8861

Convocatoria de cursos dentro del Plan de Formación para 2018, para personal del Gobierno de Cantabria.

El Centro de Estudios de la Administración Pública Regional del Gobierno de Cantabria, convoca los siguientes cursos dentro del Plan de Formación para 2018:

Convocatoria 2018/13.

BASES: Se aplicarán las recogidas en el Plan de Formación para 2018, publicado en el B.O.C. extraordinario nº 47, de fecha de 21 de diciembre de 2017.

SOLICITUDES: Las instancias de participación, según el modelo que se adjunta como Anexo I, deberán presentarse en el CEARC o en el Registro General de la Administración del Gobierno de Cantabria, en los Registros auxiliares del anterior, en los Registros Delegados, así como en los demás lugares establecidos en el artículo 105 de la Ley de Cantabria 6/2002, de 10 de diciembre, siendo el registro de entrada en esas unidades el válido a los efectos de cómputos de plazos.

Asimismo, se podrán presentar las solicitudes vía Internet a través del Registro Electrónico Común y de la aplicación CEARC ON LINE. (http://www.cantabria.es/web/cearc), y por correo electrónico en la dirección: cearc@cantabria.es o fax 942 55 52 96.

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día 11 de octubre de 2018.

CURSOS POR DESIGNACIÓN: No se admitirán las solicitudes efectuadas en relación con las acciones formativas en que se especifique que el alumnado será designado por la Secretaría General correspondiente, sino que, para la selección de este alumnado, será el CEARC quien se dirija a dichas Secretarías, a efectos de solicitar se designen las personas que en su puesto de trabajo desempeñen las funciones propias de la formación a recibir.

Santander, 1 de octubre de 2018. La directora general del CEARC, Marina Lombó Gutiérrez.

Pág. 25454 boc.cantabria.es 1/7





VIERNES, 5 DE OCTUBRE DE 2018 - BOC NÚM. 196



CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL

CÓDIGO 2018-C-366

ENFOQUE MULTIDISCIPLINAR DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO	ENFOQUE	MULTIDISCIPLINAR	DE	LA	VIOLENCIA	DE	GÉNERO
--	---------	------------------	----	----	-----------	----	--------

N° EDICIONES 1 AREA POLÍTICAS DE IGUALDAD

N° HORAS 20 SUBAREA POLÍTICAS DE GÉNERO

OBJETIVO

Sensibilización frente a la violencia de género desde una perspectiva que integre todas las áreas de intervención. Difundir la concepción como violencia estructural y no como problema privado y conocer la normativa autonómica y estatal y los recursos existentes en Cantabria.

CONTENIDO

- 1.- Violencia de género como violencia estructural.
- 2.- Manifestaciones de la violencia de género.
- 3.- Habilidades específicas de comunicación con víctimas de violencia de género.
- 4.- Prevención desde el ámbito educativo.
- 5.- Abordaje policial y judicial; Normativa autonómica y estatal.
- 6.- Abordaje psicológico, asistencial y sanitario.
- 7.- Agresión, abuso y acoso sexual como manifestaciones de violencia de género.
- 8.- Tráfico de mujeres y niñas con fines de explotación sexual.
- 9.- Recursos y coordinación.

OBSERVACIONES: Este curso conllevará certificado de asistencia.

ALUMNADO

Personal de la Administración del Gobierno de Cantabria y PAS de la Universidad de Cantabria, preferentemente que presten sus funciones en las áreas de servicios sociales, justicia, sanidad e igualdad y mujer, que desempeñen un puesto de trabajo que suponga trato directo con la ciudadanía y Personal de la Administración Local, preferentemente trabajadores sociales y personal que desempeñe un puesto de trabajo con trato directo con la ciudadanía

CÓDIGO EDICIÓN	ALU.	CALENDARIO	LUGAR	MODALIDAD
2018-C-366-02	25	Días 05/11/2018 a 08/11/2018 Mañana de 09:00 a 14:00.	C.E.A.R.C.	PRESENCIAL

Pág. 25455 boc.cantabria.es 2/7





VIERNES, 5 DE OCTUBRE DE 2018 - BOC NÚM. 196



CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL

CÓDIGO 2018-C-475

	ATENCIÓN	Α	MUJERES	VÍCTIMAS	DE	VIOLENCIA	DE	GENERO
--	----------	---	---------	----------	----	-----------	----	--------

N° EDICIONES **AREA** POLÍTICAS DE IGUALDAD

Nº HORAS 20 POLÍTICAS DE GÉNERO **SUBAREA**

OBJETIVO

Reforzar la actuación del personal del Servicio Público de Empleo de Cantabria en materia de empleo y emprendimiento, mejorando su conocimiento respecto a:

- El acceso al empleo y los itinerarios de orientación e intermediación laboral de las mujeres víctimas de violencia que se encuentran en proceso de recuperación.
- El emprendimiento y la creación y consolidación de empresas.

CONTENIDO

Módulo I: Introducción a la igualdad en el empleo, el emprendimiento y el mercado laboral:

- a) Datos básicos sobre participación de las mujeres en el mercado laboral.
- b) Principales medidas legislativas y programáticas de las políticas de igualdad en el empleo.
- c) El papel de los diferentes agentes que operan en el mercado laboral, respecto de la igualdad en el empleo(Experiencia práctica Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias. Módulo II: La orientación para el empleo desde una perspectiva de género:
- a) Procesos para una orientación laboral desde una perspectiva de género.
- b) Itinerarios de orientación laboral y acciones de apoyo a la búsqueda de empleo para mujeres víctimas de violencia de género; Experiencia práctica en el diseño de programas Fundación
- c) Estrategias y procesos de acompañamiento para trabajar el empoderamiento y la centralidad del empleo de las mujeres víctimas de violencia de género; Experiencia práctica en ejecución de proyectos Fundación Mujeres (Senda, Sakia Sassen, Entamar). Módulo III: La intermediación laboral desde una perspectiva de género:
- a) Procesos de intermediación para el empleo de las mujeres.
- b) Estrategias y herramientas para la prospección de empresas y la presentación de perfiles
- de mujeres a las ofertas de empleo; Experiencia práctica programa ACCEDE.
- c) Sensibilización al empresario; Eliminación de estereotipos de género y de estereotipos en relación con la violencia de género; Experiencia práctica en el diseño de estrategias Formativas.

Módulo IV: El emprendimiento y la creación de empresas:

- a) Diferencias en la situación de partida de hombres y mujeres respecto a la actividad emprendedora.
- b) Incidencia de los factores de género en el emprendimiento de las mujeres.
- c) El modelo de intervención desde la perspectiva de género.
- d) Orientadores para la integración de la perspectiva de género en las fases de creación de

OBSERVACIONES: Este curso conllevará certificado de asistencia.

Personal que trabaja en el Servicio Cántabro de Empleo, preferentemente personal de las Oficinas del Servicio Público de Cantabria que actúan como orientadores/as laborales.

CÓDIGO EDICIÓN	ALU.	CALENDARIO	LUGAR	MODALIDAD
2018-C-475-01	20	Día 22/10/2018 Mañana de 09:00 a 14:00.	LAS	PRESENCIAL
		Día 24/10/2018 Mañana de 09:00 a 14:00.	LLAMAS-U.I.M.P	
		Día 26/10/2018 Mañana de 09:00 a 14:00.		
		Día 29/10/2018 Mañana de 09:00 a 14:00.		

Pág. 25456 boc.cantabria.es 3/7





VIERNES, 5 DE OCTUBRE DE 2018 - BOC NÚM. 196



CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL

CÓDIGO 2018-P-663

CURSO TEÓRICO-PRÁCTICO SOBRE INSTRUCCIÓN DE PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES EN MATERIA DE ORDENACIÓN SANITARIA

N° EDICIONES 1 AREA JURÍDICO ADMINISTRATIVA

N° HORAS 8 SUBAREA PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO

OBJETIVO

Análisis teórico-práctico del procedimiento sancionador en materia de ordenación sanitaria proporcionando a los destinatarios las herramientas precisas para llevar a cabo su instrucción.

CONTENIDO

- 1.- Tramitación de expedientes sancionadores en materia de ordenación sanitaria: regulación.
- 2.- Resolución de casos prácticos en materia de ordenación sanitaria.

OBSERVACIONES: Este curso conllevará certificado de asistencia.

ALUMNADO

Personal del Gobierno de Cantabria con funciones en materia de ordenación, inspección y atención sanitaria a designar por la Secretaría General de Sanidad.

CÓDIGO EDICIÓN	ALU.	CALENDARIO	LUGAR	MODALIDAD
2018-P-663-01	30	Días 15/10/2018 a 16/10/2018 Tarde de 16:00 a 20:00.	CONSEJERIA SANIDAD	PRESENCIAL

Pág. 25457 boc.cantabria.es 4/7





VIERNES, 5 DE OCTUBRE DE 2018 - BOC NÚM. 196



CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA REGIONAL

CÓDIGO 2018-P-609

JORNADA SOBRE COORDINACIÓN DE ACTUACIONES EN MATERIA DE DELITOS CONTRA LOS RECURSOS NATURALES

N° EDICIONES 1 AREA MEDIO RURAL Y MEDIO AMBIENTE

N° HORAS 6 SUBAREA INSPECCIÓN Y CONTROL

OBJETIVO

Profundizar en la coordinación entre las diferentes Administraciones implicadas en la prevención y persecución de los delitos contra los recursos naturales

CONTENIDO

- 1.- La coordinación entre administraciones en la prevención y persecución
- de los delitos contra los recursos naturales.
- 2.- Los incendios Forestales en Cantabria.
- a) El Plan Estratégico de Prevención y Lucha contra los Incendios
- Forestales en Cantabria; El papel de los Agentes del Medio Natural.
- b) El SEPRONA en la lucha contra los incendios forestales.
- 3.- El furtivismo y el comercio ilegal de productos de la pesca.
- a) Los Inspectores de Pesca en la lucha contra el furtivismo y el control
- de los aprovechamientos marisqueros y pesqueros
- b) Operaciones contra el furtivismo y el tráfico ilegal de productos de la pesca.
- 4.- Los delitos contra la fauna y la flora.
- a) Furtivismo y venenos.
- b) Actuaciones del SEPRONA de los delitos contra la fauna y la flora.
- 5.- Mesa Redonda: La coordinación entre los Agentes de la Autoridad:
- Protocolos de colaboración y otras medidas de mejora operativa.
- 6.- Conclusiones y clausura de la jornada.

OBSERVACIONES: Este curso conllevará certificado de asistencia.

ALUMNADO

TAMN tanto de la Dirección General del Medio Natural como dela DG de Pesca y Alimentación, y técnicos (A1/A2) de las dos Direcciones Generales, así como Guardia Civil.

CÓDIGO EDICIÓN	ALU.	CALENDARIO	LUGAR	MODALIDAD
2018-P-609-01	70	Día 30/10/2018 Mañana de 09:00 a 15:00.	CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL, PESCA Y ALIM	PRESENCIAL

Pág. 25458 boc.cantabria.es 5/7







VIERNES, 5 DE OCTUBRE DE 2018 - BOC NÚM. 196

	CONSEJ	GOBIERI de CANTAE ERIA DE PRESIDEI JUSTICIA	BRIA		ESPAC	IO RESERVA	ADO PARA	EL REGISTRO	 	Admin	de Estudios de la istración Regional antabria (CEARC)	
	DATOS I	PERSONALES										
		oligatorio introdi el cuadro)		APELLIDO 1	Q	,	APELLIDO	29		NOMBRE		
	INDIOLIE	SUNIVEL DE TI	TULACIÓN:	(marque co	on "X" la casilla corres	nondiente)				CREDITA TITULACIÓN: (n prrespondiente)	narque con "X" la d	casilla
	1. Licence	iado, Ingeniero nado, Ingeniero		☐ 3. —	Bachiller, COU, FP II, Graduado escolar, FP	. [□ 5.	Certificado colaridad		sı 🗌	№ □	
	DATOS I	ABORALES										
	INTERIN			☐ LAI	BORAL FIJO BORAL OTROS			RE DEL PUESTO				
	GRUPO	o SUBGRUPO EB	ΞP	NIVEL:			FECHA	DE ANTIGUEDA	AD EN LAS ADI	MINISTRACIONES PÚBLI	CAS:	
∞	CONSEJE	ERÍA DE:					DIRECC	IÓN GENERAL:				
2018	CENTRO	DE TRABAJO										
	DIRECCIO	ÓN DEL PUESTO	DE TRABAJ	0:			LOCA	.IDAD:		TELÉFONO PUESTO T	RABAJO:	
RMACIÓN	TELEFONO MÓVIL: DIRECCION DE E-MAIL (se ruega se escriba con letra clara)											
S												
4	DATOS I	DE INTERÉS (Es	necesario	acreditar d	ocumentalmente esto	s datos)						
		cidad (igual o m			Solicita adaptación			e que tipo	idad o natorn	idad, o haber ingresado	dordo la	
Ō	situació	n de excedencia	por razón (de guarda i	legal o atención de pe	ersonas ma					uesue iu	_
4		iso de maternid IES SOLICITADAS		idad o exce	edencia por motivos f	amiliares						
			ÓDIGO EI	DICIÓN				DENO	MINACIÓN	l		
	1º	2018										
ITUD	2º	2018										
E	3º	2018										
<u>ට</u>	4º	2018										
	5º	2018										
O	6º	2018										
(C)	79	2018										
	8º	2018			En	a d	P	de 201				
							(Firma)	40 202				
	Firman				toriza expresamente ica sobre Protección d					n él se recogen. Ante de esta solicitud.	s de firmar, lea	
					ÓN PÚBLICA REGIONA La Concha de V		Tlfno: 94	12555318-Fax:	942555296-co	orreo electrónico: cea	arc@cantabria.es	

boc.cantabria.es 6/7 Pág. 25459





VIERNES, 5 DE OCTUBRE DE 2018 - BOC NÚM. 196

Información básica

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PRO	TECCIÓN DE DATOS PERSONALES
En cumplimiento del Reglamento G de abril de 2016), se informa:	ieneral de Protección de Datos (Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo γ del Consejo de 27
Tratamiento	Gestión de los Planes de Formación del Centro de Estudios de la Administración Púbica Regional de Cantabria.
Responsable del tratamiento	Centro de estudios de la Administración Pública Regional de Cantabria, con domicilio en finca Rosequillo s/n, la Concha de Villaescusa , 39690, Cantabria.
Finalidad	Con los datos recogidos en el presente formulario se realizará una actividad de tratamiento para la gestión de los planes de formación y desarrollo de los fines competenciales del Organismo Autónomo.
Legitimación	El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés púbico o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Destinatarios	Los datos personales facilitados en este formulario, en su caso, y exclusivamente para operaciones relacionadas con la finalidad antes indicada, podrán comunicarse a los siguientes encargados del tratamiento: correspondientes departamentos de gestión de personal de las personas participantes en las actividades formativas, organizaciones sindicales legitimadas y colaboradores docentes.
Derechos	Acceso, rectificación, supresión y el resto de derechos que se explican en la información adicional.
Información adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la siguiente página web http://www.cearconline.com/

2018/8861

Pág. 25460 boc.cantabria.es 7/7